

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, abril del 2012

Señor

Presidente del Directorio de

**AGROPECUARIO E INDUSTRIAL EL CARMEN DE SAN
ANTONIO S.A. EL CARMIN**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación legal, en calidad de Comisario de **EL CARMIN S.A.** ante usted y por su intermedio a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, debo manifestar que he procedido al análisis de los estados financieros correspondientes al año 2011, así como de la contabilidad de la empresa y aspectos administrativos y legales luego de lo cual se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas de contabilidad de general aceptación, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los balances y anexos que han sido presentados por la administración de la compañía,

ESTADO DE RESULTADOS

Analizadas las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias se informa que la empresa se encuentra sin actividad por lo que se refleja la pérdida en el ejercicio económico.

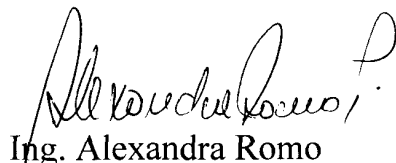
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

Analizados los rubros del Balance General, refleja que la empresa no opera en este periodo, razón por lo que la empresa mantiene sus cuentas sin movimiento.

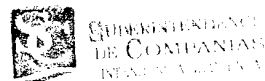
Es de manifestar que tanto los administradores de la compañía como su Departamento de Contabilidad me han prestado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Dejo a consideración de los socios el presente informe.

Atentamente,



Ing. Alexandra Romo
Comisario



Angela Mora Dueñas